

RESOLUCIÓN, de fecha 11 de octubre de 2022, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad**.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de 2022, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 17 de octubre de 2022, a las 12,30 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
9/2022**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 17 de octubre de 2022.
- Hora: 12,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- ACTAS.

PUNTO Nº 1.- Aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2022.

II.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 2.- Moción presentada por la Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, D^a Remedios Ramos Sánchez, para salvar del derrumbe y desaparición el Corralón de



las Dos Puertas, con protección arquitectónica de grado 1, incluido recientemente en la Lista Roja del Patrimonio Español en Peligro.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 3.- Moción presentada por los Concejales del Grupo Municipal Socialista, D. Pablo Orellana Smith y D. Mariano Ruiz Araujo, relativa al Plan Integral de mejoras para el barrio Alameda Alta.

PUNTO Nº 4.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Jorge M. Quero Mesa, relativa a las operaciones de logística de transporte de mercancías.

III.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 5.- Comparecencia presentada por la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Unidas Podemos por Málaga, Dª Francisca Macías Luque, para que D. José del Río Escobar informe sobre el proceso de regulación de la actividad de las empresas de alquiler de patinetes y bicicletas en la ciudad de Málaga.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.”

**Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL PRESIDENTE,
Raúl López Maldonado**

**Transcripción al libro exclusivamente como
garantía de su autenticidad e integridad**

**EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DEL PLENO
DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD** por Delegación de la Secretaria General del Pleno en virtud de la Resolución nº 2021/327811, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 21 de abril de 2021.

Firmado por: LÓPEZ MALDONADO, RAUL Fecha Firma: 11/10/2022 12:37 Emitido por: FNMT-RCM
Firmado por: ORENSE TEJADA, JUAN RAMON Fecha Firma: 11/10/2022 13:19 Emitido por: FNMT-RCM
Sellado por: AYUNTAMIENTO DE MALAGA Fecha Sello: 11/10/2022 13:20 Emitido por: FNMT-RCM

